

RESOLUCIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN FARMACOLOGÍA CLÍNICA (PERFIL MEDICINA DE PRECISIÓN Y TERAPIAS AVANZADAS) MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR PROGRAMA

De conformidad con la Convocatoria de 27 de marzo de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca una plaza de Facultativo/a Especialista en FARMACOLOGÍA CLÍNICA (PERFIL MEDICINA DE PRECISIÓN Y TERAPIAS AVANZADAS) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento estatutario interino por programa, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al citado proceso de provisión:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
NOGUEIRAS ALVAREZ RITA	***3348**
GONZALEZ GUEVARA MARIA CRISTINA	***4311**
JAVALOYES GARACHANA LAURA	***6090**
LOVELL GASPARI EDGARDO RAUL	***6142**

Segundo

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 29 de abril de 2024

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Julio Jesús García Pondal

